



## Con motivo del Día del Padre Recuerde proteger sus datos y no caer en estafas electrónicas

(San José, 11 de junio, 2021) En los próximos días se estará celebrando el Día del Padre, y con el propósito de que lo celebre sin contratiempos, le recordamos proteger sus datos y así evitar ser una víctima de algún tipo de estafa electrónica.

“Para estas fechas es muy común que se presenten las estafas relacionadas con premios y páginas web, por lo que llamamos a la población a ser cautelosos y si se presenta este tipo de situación lo denuncien”, comentó Annabelle Ortega, Directora de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras.

Ortega agregó que para evitar ser víctima de alguna modalidad de estos tipos de estafas electrónicas, las personas pueden seguir los siguiente consejos:

1. Nunca brinde ni comparta información sensible, como su usuario o contraseñas de banca en línea o de la App Móvil, el PIN del cajero automático, códigos de seguridad, token o números de tarjeta o cuentas. Ningún banco o entidad financiera le solicitará esta información. En caso de que reciba un correo o llamada en el cual le soliciten estos datos, ¡desconfíe! y nunca brinde la información. Ante cualquier duda sobre un contacto de este tipo, llame a su entidad financiera a través de los números de teléfono oficiales.
2. Si recibe mensajes solicitando información, dándole instrucciones de visitar un sitio web, instalar algún software o seguir algún procedimiento que le genere duda, haga caso omiso y repórtelo de inmediato a su entidad bancaria.
3. Preste atención a la seguridad de los sitios web que utiliza. Si la página es segura, iniciará con https y mostrará un símbolo de candado al lado del enlace del navegador.
4. Si observa algún movimiento sospechoso en su cuenta, repórtelo inmediatamente a su entidad bancaria o financiera.
5. Recuerde cambiar periódicamente sus contraseñas. Para maximizar la seguridad de sus contraseñas, **se debe evitar el uso de datos simples como** por ejemplo, su fecha de cumpleaños, su nombre propio o sus apellidos. Lo recomendable es utilizar una combinación de letras, números y caracteres especiales. Cuantos más elementos se mezclen en una contraseña, más segura será. Por último, no mantenga la misma clave por períodos prolongados de tiempo.

Ortega recordó que también es importante que las personas establezcan límites en los montos para sus transferencias bancarias.

“Sabemos que durante esta época del año los delitos producto de la ingeniería social se disparan, porque personas inescrupulosas realizan llamadas telefónicas a las personas indicándoles que son merecedores de un premio o que ingresen a una página web para colocar datos personales; por eso, la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras hace un llamado a la población, para que no brinde este tipo de información a personas que se



CÁMARA DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS  
DE COSTA RICA

lo soliciten”, comentó Annabelle Ortega, Directora de la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras.

### **Sobre la Cámara de Bancos e Instituciones Financieras**

La **Cámara de Bancos e Instituciones Financieras de Costa Rica** es una asociación gremial sin fines de lucro, especializada en el sector bancario y financiero. Su principal objetivo es representar al Sistema Financiero costarricense y promover su desarrollo y fortalecimiento. Fue fundada en 1968, lo que la convierte en la asociación gremial más antigua del Sistema Financiero de Costa Rica. En esta larga trayectoria, la Cámara de Bancos se ha posicionado como una entidad gremial incluyente, técnica y proactiva, pues ha impulsado y consolidado importantes proyectos, y cuenta a su haber con aportes significativos para el Sistema Financiero costarricense.

### **Contacto de Prensa**

Teléfono: 2233-7631

Correo electrónico: [comunicacion@camaradebancos.fi.cr](mailto:comunicacion@camaradebancos.fi.cr)